



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 009 Barranquilla

Estado No. 33 De Viernes, 19 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300920210013600	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Maribel Toledo Martinez	Herederos Indeterminados De Los Sres. Sara Esther Martinez Florez Y Luis Carlos Hernandez Florez	18/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Demanda
08001405300920210014500	Medidas Cautelares Anticipadas	Gmac Financiera De Colombia Sa Compañia De Financiamiento Comercial	Bibiana Teheran Moreno	18/03/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Solicitud
08001405300920210014300	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Club Arca S.A.S	18/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Demanda
08001405300920210014600	Procesos Ejecutivos	Miriam Olaciregui De Rebolledo	Ernesto Guerra Gomez, Leonor Gomez De Guerra	18/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Demanda
08001405300920210014100	Verbales De Menor Cuantia	Dinacol Sa	Construcciones Civiles S.A.S	18/03/2021	Auto Rechaza - Y Remite A Juez Civil Del Circuito

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 19 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BENILDA MARIA CRIALES RINCON

Secretaría

Código de Verificación

74ab7b1d-0cbc-4a95-bfaa-20b0232753e7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 009 Barranquilla

Estado No. 33 De Viernes, 19 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300920190074000	Verbales De Menor Cuantia	Servicio Juvenil Del Padre Nicolo	Sociedad Portuaria Regional De Barranquilla S.A	18/03/2021	Auto Fija Fecha - Continuacion De Audiencia Inicial

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 19 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BENILDA MARIA CRIALES RINCON

Secretaría

Código de Verificación

74ab7b1d-0cbc-4a95-bfaa-20b0232753e7